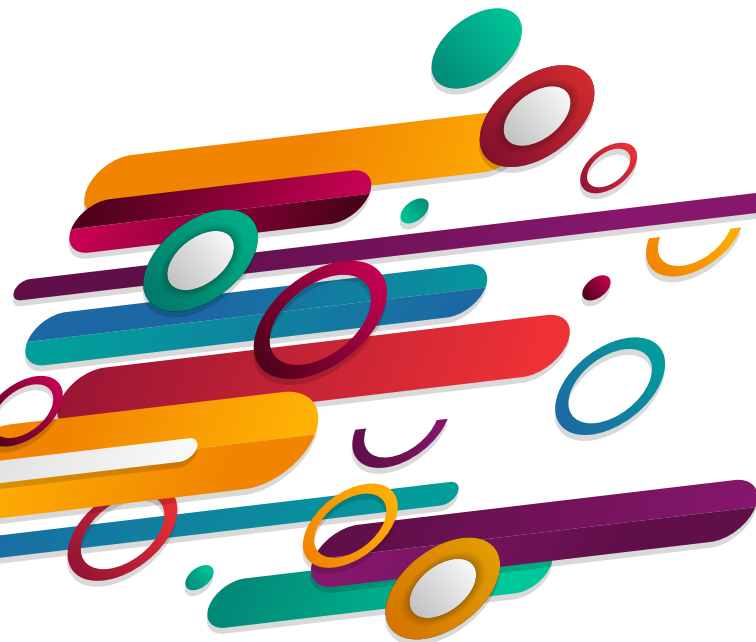


# CARTA DE SERVICIOS

2021-2024



## Modelos de Utilidad

OEPM

Excelencia, sostenibilidad,  
talento, innovación y cooperación




MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas






**La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.** (OEPM), es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Subsecretaría.

La OEPM impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico, otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de Propiedad Industrial mediante la concesión de Patentes y Modelos de Utilidad (invenciones), Certificados Complementarios de Protección (CCP), Diseños Industriales (diseños), Marcas y Nombres Comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de Topografías de Productos Semiconductores (circuitos integrados). Asimismo, la OEPM difunde la información que contienen los títulos que tramita y otros títulos a los que tiene acceso.

Esta **Carta de Servicios**, enmarcada dentro de la **Política de Calidad** de la OEPM, tiene por objeto informar de:

- ▶ Los servicios relativos a la tramitación de **Modelos de Utilidad** por la OEPM.
  - ▶ Los **compromisos e indicadores de calidad asumidos**, que podrán ser mejorados gracias a las sugerencias de nuestros usuarios.
  - ▶ Las **medidas de subsanación** que se ofrecen en caso de incumplimiento de los compromisos asumidos.
- 

## MODELOS DE UTILIDAD

Los servicios que se prestan en relación con los Modelos de Utilidad en el Departamento de Patentes e Información Tecnológica de la OEPM son:

- ▶ Examen de admisión a trámite de las solicitudes de registro de Modelos de Utilidad.
- ▶ Examen de oficio de la solicitud, así como la clasificación de las solicitudes de Modelos de Utilidad de acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes.
- ▶ Publicación de las solicitudes de Modelos de Utilidad.
- ▶ Examen técnico de las oposiciones presentadas contra la concesión, que dará lugar a la concesión o denegación de la protección solicitada.
- ▶ Registro de variaciones jurídicas (inscripción de cesiones, derechos reales, licencias, opciones de compra y cualesquiera otros negocios jurídicos o modificaciones de derechos previstas por la Ley) relativas a Modelos de Utilidad para conocimiento de terceros.



## ¿A QUÉ NOS COMPROMETEMOS?

### Compromisos de Calidad

Los servicios prestados por el Área de Modelos, Diseños y Semiconductores, en el ámbito de los Modelos de Utilidad, se realizan con los siguientes **niveles de calidad**:

#### **Publicación de solicitudes**

- ▶ Las solicitudes de los Modelos de Utilidad, que no hayan tenido defectos en la admisión a trámite o en el examen de oficio, se publicarán en un plazo máximo de 6 meses.

#### **Concesión sin oposición**

- ▶ Las concesiones de los Modelos de Utilidad, que no hayan estado sometidas a un procedimiento de oposición, se publicarán en un plazo de 3 meses desde la publicación de la solicitud en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI).

#### **Concesión con oposición**

- ▶ Las concesiones de los Modelos de Utilidad que, aun habiendo estado sometidas a un procedimiento de oposición, no han tenido resolución motivada negativa ni suspenso formal de la oposición, se publicarán en un plazo de 12 meses desde la publicación de la solicitud en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI).

# ¿CÓMO MEDIMOS LA CONSECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS?

## Indicadores

### Publicación de solicitudes

- ▶ Porcentaje de solicitudes de Modelos de Utilidad, que no hayan tenido defectos en la admisión a trámite o en el examen de oficio, publicadas en 6 meses o menos.

### Concesión sin oposición

- ▶ Porcentaje de concesiones de Modelos de Utilidad, que no hayan estado sometidas a un procedimiento de oposición, publicadas en 3 meses o menos desde la publicación de la solicitud en el BOPI.

### Concesión con oposición

- ▶ Porcentaje de concesiones de Modelos de Utilidad que, aun habiendo estado sometidas a un procedimiento de oposición, no han tenido resolución motivada negativa ni suspenso formal de la oposición, publicadas en 12 meses o menos desde la publicación de la solicitud en el BOPI.



## QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de quejas y sugerencias podrá realizarse de forma electrónica a través de <https://www.oepm.es/es/qsf/index.html> y de manera presencial o correo postal mediante el formulario: [https://sede.oepm.gob.es/eSede/comun/Formularios\\_web/Formulario\\_DE\\_QUEJA\\_SUGERENCIA\\_FELICITACION.pdf](https://sede.oepm.gob.es/eSede/comun/Formularios_web/Formulario_DE_QUEJA_SUGERENCIA_FELICITACION.pdf)

Recibida la queja o sugerencia sobre el funcionamiento del servicio, la OEPM se compromete a contestar en 18 días hábiles. Transcurrido ese plazo, en caso de no recibir contestación, el interesado puede dirigirse a la Inspección General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Art. 16.3 del RD 951/2005).



## MEDIDAS DE SUBSANACIÓN

En caso de incumplimiento de algunos de los compromisos asumidos en esta Carta de Servicios, los usuarios podrán presentar una queja conforme a lo establecido en el apartado de Quejas y Sugerencias, indicando el compromiso que se considera incumplido.

Recibida la queja, y en un plazo máximo de 18 días hábiles, el Director de la OEPM dirigirá al ciudadano una carta informando de las circunstancias determinantes de incumplimiento, así como las medidas oportunas que, en su caso, se hubieran adoptado.

El incumplimiento de los compromisos declarados en esta Carta en ningún caso dará lugar a responsabilidad patrimonial de la Administración.





## Unidad Responsable de la Carta de Servicios

Área de Modelos, Diseños y Semiconductores  
Departamento de Patentes e Información Tecnológica OEPM



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas

**OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.**

[www.oepm.es](http://www.oepm.es)

Paseo de la Castellana, 75  
28071, MADRID  
Teléfono: 910 780 780

### Medios de transporte:

**Metro:** Nuevos Ministerios (L6 – L8 – L10);

**Cercanías RENFE:** Nuevos Ministerios

**Autobuses:** 3 - 5 - 7 - 14 - 16 - 19 - 27 - 37 - 40 - 43 - 45 -  
51 - 64 - 66 - 124 - 126 - 128 - 147 - 149 - 150 - C1 y C2

**NIPO (en línea):** 116-21-010-6